

## CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS SOCIEDADES CRISTIANAS:

- **AUMENTO DEMOGRÁFICO**
- **CRECIMIENTO ECONÓMICO**
- **ARTICULACIÓN SOCIAL**

La expansión del feudalismo europeo se desarrolla en una fase de desarrollo material. De otra forma no se hubieran explicado los avances militares: las Cruzadas, la Reconquista y la Expansión germánica hacia el Este. Son válvulas de escape de sociedades ricas y agresivas como son las sociedades feudales. Ante este crecimiento cabe realizarse varias preguntas:

- ¿Por qué se produce?
- ¿Cómo se produce?
- ¿Cuáles son sus características?
- ¿Por qué se termina?

La consolidación de las monarquías feudales y la repoblación es la manifestación de un proceso de crecimiento debido a:

- Se produce dentro de las sociedades feudales, no por elementos externos.
- Se da en todas partes y al mismo tiempo.
- Es la suma y combinación de la hegemonía de la pequeña propiedad campesina sobre la cual se impone la presión extraeconómica ejercida por las instituciones o los señores feudales.

El señor feudal tiene la capacidad de estimular la economía haciendo que paguen más los campesinos. Guy Bois afirma que el crecimiento se debe a la consolidación de la pequeña propiedad campesina. En cambio Rodney Hilton afirma que el crecimiento se debió al aumento de la presión extraeconómica.

La evolución de las variables de la economía es idéntica en toda la Península Ibérica. Labrousse descubre los ciclos en la economía. Actualmente estos ciclos son de corta duración pero en la Edad Media eran de más larga duración. Pierre Vilar usó las medias estadísticas la historia de la economía y la sociedad.

El crecimiento material se desglosa en variables que evolucionan paralelamente en todas partes. La demografía aumentó desde la Alta Edad Media, en torno al año 850 hasta el año 1000, en un crecimiento lento o aritmético. A partir de esta fecha el crecimiento es más rápido y sostenido, aunque hay décadas sin crecimiento. No se conocen los momentos de mayor aceleración demográfica aunque se sabe que la población se duplicó hasta el año 1300. Castilla tenía 300.000 habitantes, Portugal 800.000, Aragón 900.000 y Navarra 100.000. La población era mayoritariamente agraria aunque la población urbana jugaba un papel importante. Había un reparto muy desigual de población. Cataluña es un centro de captación de población, al igual que Valencia, Zaragoza y Pamplona. Lisboa era el eje central de Portugal, aunque también eran importantes Coimbra y Oporto.

El paisaje rural era lo predominante, pero también había áreas urbanas con características diferentes entre ellas:

- La cornisa cantábrica se caracteriza por una ordenación de población reciente. Surgen las primeras villas en trono a un solo centro religioso. La palabra *pola* alude a antiguos núcleos cabeceros.
- Los espacios originarios de León y Castilla se caracterizan por urbes de origen antiguo romanas o Altomedievales. La población se concentra en pequeños centros lo que da un paisaje de múltiples villas.

- Las Extremaduras se caracterizan por tener multitud de núcleos cabeceros. Ello conlleva la separación intramuros y extramuros.
- La Sub-meseta Sur se caracteriza por núcleos antiguos como Toledo y por núcleos concejiles.
- La Andalucía Bética es un espacio muy arabizado, había pocas ciudades pero muy grandes.

La familia conyugal, padres e hijos, es lo más común. A veces ésta se amplía a una familia extensa cuando se es rico, noble o caballero con los criados y los familiares. El régimen demográfico es de alta natalidad aunque aumentan los periodos intergenésicos. Se daba una alta mortalidad infantil. A pesar de esto había un crecimiento importante de población. La edad de matrimonio estaba en torno a los 15 – 18 años en las mujeres y los 20 – 23 años en los hombres. La esperanza de vida media se situaba en los 45 años y el número de hijos por pareja en 10, de los cuales era muy normal que muriera alguno situándose la media al final en 3 hijos por pareja.

La forma de ordenación de la familia era el linaje y la sucesión a través de la herencia. La familia campesina tenía una propiedad y elementos básicos como una casa y aperos de labranza. Los nombres de la tierra son diferentes y coinciden con los nombres fiscales:

- En Castilla, los *solares* o *medio solares* en caso de familias pobres.
- En Galicia, el *casal*.
- En Cataluña, el *más*.
- En León, la *corte*.

Los bienes se transmiten de forma igualitaria entre los herederos, por lo que las fragmentaciones son frecuentes derivando en el minifundio. Ante esto habrá una tendencia regularlo proponiendo una sucesión desigual a través de la vía masculina y de primogenitura. Además se impone la dote para contrarrestar las pérdidas del resto de herederos. En Cataluña se impuso el sistema del hereu, mediante el cual el hijo mayor hereda la mejor parte de la herencia que podía ser la masía, los bueyes, etcétera.

Los siglos XI, XII y XIII son siglos de crecimiento, de estabilidad política, feudalización y repoblación. Concretamente se produce:

- **Aumento demográfico** y urbanización.
- **Aumento de la producción material** por un aumento extensivo del espacio cultivado.
- **Aumento del espacio útil cultivado** debido a que se coloniza tanto la retaguardia como las tierras recién conquistadas. Cada vez serán de peor calidad las tierras colonizadas. Se produce un retroceso del bosque.

El sistema de producción se basa en el cultivo de secano que marca el paisaje del norte de la Península. El paisaje agrario es de tipo radial, desde un centro humano se crean caminos radiales. El sistema radial se divide en bandas concéntricas:

- Una **1ª banda**, la más cercana al núcleo humano, sería la de cultivos intensivos, con masiva utilización de abonos y de agua. Están vallados y son de tamaño pequeño, unas 0.1 hectáreas.
- Una **2ª banda**, de tamaño más grande en la que se entremezclan prados con vid y gramíneas. Las parcelas se llaman pagos, son de pequeño tamaño debido al sistema de sucesión y no están valladas. Necesitan un acuerdo entre vecinos, por lo que se crean las Ordenanzas Municipales en el siglo XIV, aunque antes ya había otras normas.
- Una **3ª banda** sería la de bosque y monte. Son tierras incultas, para el ganado o para obtener leña. Tienen una importancia económica y social porque pertenecen a varias aldeas o señores. Los Términos municipales surgen con el tiempo, al Norte en el siglo XII y al Sur en el siglo XV. El interés social viene porque pertenecen a jurisdicciones que dependen de las decisiones del núcleo cabecero, el cual se sitúa lejos.

Las bandas 1ª y 2ª están administradas por cada pueblo, pero la 3ª banda la administraba el núcleo cabecero para que pudiera meter el ganado en ellas gente de otras aldeas y porque los caballeros villanos son los grandes propietarios de ganado, al igual que el rey, pero ambos carecen de tierras. Las dehesas todavía no existen, se crearán en el siglo XIV. Eran grandes terrenos vallados.

Se produce un aumento extensivo de la producción pero no todos los aldeanos son propietarios, tan solo unos pocos. El resto tiene que vender su fuerza de trabajo y hacer contratos que llevan a relaciones de dependencia permanente y hereditaria. Los yugueros eran personas que carecían tanto de tierra como de bueyes y que trabajaban las tierras de otros a cambio de una 5ª parte de lo producido más la comida. Se crean jerarquías sociales a las que se superpone la jerarquía de la ciudad.

Aparecen las aldeas, que son los pueblos tal y como han llegado hasta nuestros días. Los pueblos de antes eran más dispersos y menos numerosos. Lo normal eran lugares de habitación, tipo granjas con 2 o 3 familias. Los pueblos se consolidan cuando se les dota de parroquias, términos y órganos de poder político como los concejos rurales. Se crean ordenanzas colectivas porque interesaban a todos. La aldeización es la causa del aumento de producción.

Las herramientas de tiro eran vacas y bueyes, el buey era más importante porque tenía más fuerza de tiro y la vaca se usaba solo en caso de necesidad ya que el uso normal era para carne y leche. Caballos y mulas apenas había en el mundo rural, el caballo era un objeto de prestigio propio de caballeros y la mula también era símbolo de prestigio. El burro se usaba mucho para el tiro. En Al-Andalus se usaban búfalos y camellos para el campo. Animales trashumantes eran la vaca y la oveja.

En esta época se produce también otros crecimientos:

- **Aumento de los precios agrarios**, que suben porque el equilibrio regular entre población y recursos se rompe al crecer más la población. Se da una separación entre los recursos, que crecen aritméticamente, y la población, que crece geométricamente. Cuando los dos elementos se separan mucho, hay un cambio de ritmo y se entra en crisis.
- **Aumento de las rentas señoriales**. Al aumentar los ingresos de todos, se consolida la jerarquía feudal así como la monarquía y el reino. La familia real se separa de los señores al aumentar su riqueza. La creación de redes de señores sin la propiedad de la tierra que les produce las rentas es lo que hace que se desarrolle una violencia institucional. Los excedentes se tenían que comercializa o entregar al señor.

Paralelamente se producen una serie de bajadas:

- **Bajada de la productividad**, debido a que se ocupan espacios nuevos y menos productivos. Hubiera sido posible aumentar la productividad mediante un desarrollo tecnológico con nuevos aperos como el arado de hierro o nuevos abonos, pero no se hizo debido a que los campesinos tenían medios para invertir en las mejoras y los señores, que eran los que tenían medios, no lo hicieron al no ser suya la tierra.
- **Bajada de las tasas de exacción**, aunque el volumen de ingresos señoriales tiende a subir debido al aumento de población. Se cobra más exigiendo menos.
- **Bajada de los precios de productos manufacturados** porque su demanda como artículos de lujo también baja. La oferta es superior a la demanda. Esto llevó a que no se diera un gran cambio en la economía ni un desarrollo industrial, a pesar de que se pusieran medios para ello.
- **Bajada de salarios** porque hay muchos jornaleros desempleados.

Incluso en coyunturas graves, nunca se pone en tela de juicio la estructura social. Los que deponen o intentan deponer el poder del rey son siempre nobles que obtendría beneficios económicos con el cambio. Se cambia al miembro de la familia real, pero no se pretende eliminar a la monarquía.

Cuando las variables de crecimiento y decrecimiento cambian, se produce una escalada de violencia. La estabilidad social se refleja en que las familias conyugales tienen autonomía para disponer de sus propiedades libremente. Lo que predomina es la pequeña propiedad libre. La servidumbre institucional a penas tiene importancia. Las cédulas económicas básicas están limitadas por trabas e imposiciones:

- **Trabas tecnológicas:** La carencia de dinero hace que la familia esté limitada y no pueda mejorar su producción.
- **Trabas biológicas:** El señor puede pedir más impuesto hasta el límite biológico o límite de muerte
- **Trabas institucionales o sociales:** Al campesino solo se le permite vender su producción a un miembro de la aldea, debido a las normas de cada jurisdicción que limitan los movimientos de población. Al morir tenían que pagar impuestos y a veces perdían sus tierras. Había límites a la emigración.

¿Por qué no se llevo a cabo en Castilla un desarrollo agrario? ¿Cómo fue posible el aumento de producción sin un aumento de productividad? Aumenta el número de molinos pero producían grandes ingresos solo al dueño del molino, los campesinos estaban obligados a usarlo. La mula y el caballo se introducen en el siglo XVIII, pero no antes. El arado era de tradición romana, sin vertedera pero con hierro. Este sistema hace que la tierra no se oxigene bien y se agote, razón por la que no se podía cultivar todos los años. Ante esto, se introduce el sistema de rotación de cultivos y el sistema de hojas. Los palomares se empiezan a construir con fines para fines de abonado de la tierra y para complemento alimenticio. Ahora los pagos de viña, cereal o prado quedan organizados y no se puede cultivar libremente, se obliga a rotar los cultivos. De esta forma se sale de la crisis del siglo XIV.

En los siglos XIV y XV las variables de crecimiento y decrecimiento cambian totalmente. Será una época peor porque la tasa de exacción es mayor. El cambio se produce entre 1280 y 1320 por cambios en la estructura social. Antes había una gran estabilidad social, de forma que el rey se identificaba el reino, pero esto cambia. La ideología cristiana adoctrina para que se mantenga el orden social.